

IDENTIFICADOR	https://pacifista.tv/notas/migracion-escaneo-iris-das-seguridad/
FECHA ORIGINAL	9 de November de 2018 (publicación original en el archivo)
AUTORÍA / FIRMA	¡PACIFISTA! (firma institucional)
CLASIFICACIÓN	/notas/ · Nota · Leer
HUELLA SHA-1	eeb3dbd0d3036264 – huella del cuerpo archivado, calculada el 17 de September de 2026. No acredita el estado de la página en su publicación original.
DESCRIPTORES	Das · Escaneo · Estado · Iris · Migracion Colombia · Seguridad

NOTA

Nos están escaneando los ojos en los puestos de migración y no, eso no está bien

Por ¡PACIFISTA! · Publicado originalmente el 9 de November de 2018 en ¡PACIFISTA!

OPINIÓN | El Ministerio de Relaciones Exteriores dice que es para agilizar trámites, pero existen riesgos de malos usos. Nuestra privacidad está en juego.

Por: Emmanuel Vargas Penagos*

Algunas personas que han salido de Colombia en los últimos meses se encontraron con la siguiente situación: además del procedimiento tradicional, les piden mirar una camarita que escanea el iris. Esto ocurre porque, [desde febrero de este año](#), el Ministerio de Relaciones Exteriores implementó BIOMIG: un sistema que hace ese procedimiento para agilizar el ingreso cuando la gente regresa al país.

¿Suena bien, no? El futuro ha llegado, es más ágil y tiene un nombre de ciencia ficción. Pero puede abrir una puerta peligrosa. Quienes hayan visto la película Minority Report recordarán a Tom Cruise huyendo de un montaje de la policía del futuro con muchas dificultades porque el mundo estaba

lleno de cámaras que le escaneaban sus ojos para entregarle publicidad personalizada.

No es claro si el congreso se inspiró en Minority Report, pero la [Ley de Habeas Data de 2012](#), que reglamenta la protección de datos personales, dice que los datos biométricos, dentro de los que se incluye el iris, son información sensible. Recoger y procesar este tipo de información está prohibido, salvo que haya un consentimiento del implicado o que se haga en determinadas circunstancias.

Existen personas, dentro de las que me incluyo, a las que no se les pidió permiso para hacer este procedimiento.

En la Unión Europea existe un reglamento que dice que todos los Estados Miembros deben tener un sistema que escanee cara y huella digital de las personas. Esto existe desde 2004. En 2005, el Grupo de Trabajo del Artículo 29, una entidad oficial de la Unión Europea que es experta en estos temas, [dijo que estos sistemas tienen riesgos éticos](#). Después de todo, se trata de que el Estado tenga información de los cuerpos de la gente. Esto es algo que no debería hacerse tan libremente. La privacidad es el derecho a que nos dejen solos, salvo que sea para algo importante.

No está mal recordar que los procesos de migración en Colombia solían estar en manos del DAS. En estas y otras actividades, el DAS se dedicó a recolectar información de la gente con el fin de hacer montajes o amenazas. Imaginen que la copia del iris de un defensor de derechos humanos caiga en manos de alguna de esas [empresas de espías que ahora existen](#). La distancia entre eso y usar la información para cometer un robo o para suplantarle en alguna transacción bancaria, entre otras muchas cosas, es mínima.

Una colega hizo un derecho de petición al Ministerio de Relaciones Exteriores para preguntar cómo funcionaba la cosa.

El Ministerio dijo que la ley de Habeas Data no le aplica porque tiene un “rol misional de autoridad migratoria y organismo de seguridad del Estado”. Pero esto es contradictorio. Aunque es cierto que esta ley no aplica para bases de datos relacionadas con la defensa de la seguridad nacional, el Ministerio dijo que el único propósito de este sistema es el de agilizar el ingreso de la gente. Esto no está relacionado con la seguridad nacional y, por esta razón, se debe aplicar la Ley de Habeas Data y

pedir permiso para escanear el iris.

Es cierto que esta información puede servir para, por ejemplo, identificar criminales de una forma más sencilla. El problema es que no es completamente claro si, aparte de agilizar filas, se busca hacer algún tipo de actividad de seguridad. Para hacer esto se necesita comparar con otras bases de datos que puedan tener el mismo tipo de información.

Esto puede desencadenar en malos usos como los que hacía el DAS para violar derechos humanos. Según cuenta un informe de la [Fundación para la Libertad de Prensa](#), esa entidad “documentaba la hoja de vida de las víctimas con datos biográficos, profesionales, personales (vida familiar e íntima), registro de entradas y salidas al país, y datos financieros consignados en las centrales de información crediticia, Datacrédito y Cifín.”

Esta información debe protegerse con mucho cuidado. Si el Ministerio usara esta información con fines de seguridad tendría que tener unas garantías de protección mucho más altas. El riesgo se da incluso en países que se esperaría tengan la mejor tecnología, como Estados Unidos. [En ese país, en 2015, hubo un robo de información de 20 millones de empleados del gobierno.](#)

La respuesta que dio el Ministerio al derecho de petición dice, a grandes rasgos, que la información está a salvo. Pero la respuesta no es muy detallada y genera desconfianza.

Por fin llegó el futuro sin filas que todos soñamos. Pero esta iniciativa parece más un acto de vanidad, como cuando alguien compra un celular, que un salto que estén seguros de dar. Tal vez es mejor, por ahora, no dar ese paso al futuro.

**A Emmanuel lo encuentran Twitter como @EmmanuelVP*

CÓMO CITAR ESTE DOCUMENTO

FORMATO APA 7ª EDICIÓN

¡PACIFISTA! (2018, 9 de november). Nos están escaneando los ojos en los puestos de migración y no, eso no está bien.

¡PACIFISTA!. <https://pacifista.tv/notas/migracion-escaneo-iris-das-seguridad/>

FORMATO CHICAGO (NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA)

¡PACIFISTA!. «Nos están escaneando los ojos en los puestos de migración y no, eso no está bien». ¡PACIFISTA!, 9 de November de 2018. <https://pacifista.tv/notas/migracion-escaneo-iris-das-seguridad/>

FORMATO MLA 9ª EDICIÓN

¡PACIFISTA!. "Nos están escaneando los ojos en los puestos de migración y no, eso no está bien". ¡PACIFISTA!, 9 de November de 2018, <https://pacifista.tv/notas/migracion-escaneo-iris-das-seguridad/>.

ACCESO ABIERTO

Derechos de ¡PACIFISTA! y de sus autores. Archivo histórico de consulta pública. Documento generado por el Centro de Memoria de ¡PACIFISTA! a partir de la pieza conservada en su archivo histórico. Se distribuye para consulta, citación, estudio e investigación. Verifique siempre la versión en línea, que es la fuente autorizada.